

VISTO:

Que por expte. 0063026/2015 por el cual la Secretaría de Posgrado solicita la recepción del examen libre de inglés para los cursantes de la carrera de posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que dicho expediente fue presentado cuando las sesiones del Honorable Consejo Directivo habían culminado;

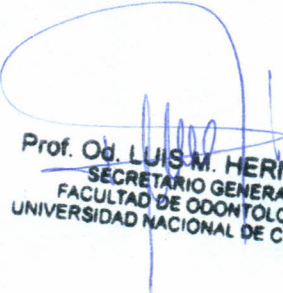
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:


ARTICULO 1º: Disponer que el examen libre de inglés para los cursantes de las carreras de doctorado y especialización se llevará a cabo el día 19 de febrero de 2016 y la recepción estará a cargo de la Prof. Blanca Balma.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.



Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTR
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 677

/ld